

Blogs sobre literatura infantil y juvenil firmados por mujeres y la perspectiva de género¹

Blogs about Children's Literature by Female Authors and Gender Perspective

REBECA CRISTINA LÓPEZ GONZÁLEZ

Universidad de Vigo

ELIA SANELEUTERIO

Universitat de València

España

rebecalopez@uvigo.gal

elia.saneleuterio@uv.es²

(Recibido: 01-02-2023;
aceptado: 08-05-2023)

Resumen. Dentro de los estudios sobre literatura infantil y juvenil (LIJ), van en aumento los dedicados a los contenidos que la fomentan, aunque no son tantos los específicamente centrados en aquellos que se difunden de manera exclusivamente virtual. Entre las diferentes tipologías destacan los blogs, que siguen siendo un medio que difunde contenido permitiendo la colaboración y el intercambio entre visitantes, de ahí su denominación “blogs de LIJ 2.0”. La exploración de sus posibilidades como herramienta didáctica queda justificada en la medida en que estos permiten desarrollar la competencia lectora y orientan a los equipos docentes, al tiempo que abordan temáticas transversales en el aula, como la educación para la igualdad desde una perspectiva de género. El propósito de este artículo consiste en analizar cómo estos blogs incorporan la perspectiva de género en la construcción de su universo web; como estudio exploratorio, se decide comenzar por aquellos de autoría femenina. Tras un proceso de preanálisis de una muestra de diez, se analiza con detalle

una selección de las aportaciones de cuatro blogueras. Para ello, se sigue una metodología de corte cualitativo que se fija en un total de 24 categorías, extraídas del trabajo de Álvarez y Chillida (2006). Los resultados obtenidos muestran que tres de los cuatro blogs analizados igualan o superan el 35% de categorías no cumplidas.

Palabras clave: *literatura infantil y juvenil; blogs de LIJ 2.0; estudios de género; coeducación; Internet.*

Abstract. There have been a growing number of studies on the different contents where Children's and Young Adult Literature (Ch/YA) can be diffused, but there are not many studies centered on those using virtual media exclusively. In this realm blogs are outstanding for their ability to make content known while allowing visitors of the site to exchange and collaborate, giving rise to the term “Ch/YA Blogs 2.0”. Exploring its potential as a didactic tool is justified, due its ability to enhance reading

¹ Para citar este artículo: López González, Rebeca Cristina y Saneleuterio, Elia (2023). Blogs sobre literatura infantil y juvenil firmados por mujeres y la perspectiva de género. *Alabe* 28. DOI: 10.25115/alabe28.9129

² Grupo de investigación TALIS

skills and provide orientation to teaching staff, especially in cross-sectional classroom topics, such as gender equality education. This paper aims to analyze how these blogs incorporate the gender perspective when building their web universe; as an exploratory study, samples of Ch/YA Blogs 2.0 by women authors are considered. After a pre-analysis process with a sample of ten blogs, four of them were

selected, and their contribution is analyzed in detail. The methodology used is qualitative in nature based on 24 categories, extracted from Álvarez & Chillida (2006). The results obtained demonstrate that three of the four blogs do not fulfil 35% or more of the categories.

Keywords: *children's literature; Ch/YA Blogs 2.0; gender studies; coeducation; Internet.*

1. Introducción

Es un hecho que los blogs han dejado de ser una novedad en la red (Castillo Sarmiento, 2020) tras casi dos décadas de expansión y ramificación a otras redes sociales (RS) con las que comparten escenario virtual, en el cual se gestan cada vez más seguidores y seguidoras. La literatura sobre su impacto en la red como herramienta de difusión de contenidos especializados es extensa y variada. Al centrarse en aquella que se ocupa del ámbito de la literatura infantil y juvenil (LIJ), puede hallarse una representación de su interés académico en los estudios, algunos pioneros en este campo, de Celaya (2006), Fernández Etreros (2008), Figuerola y Rodríguez (2001) o Martos Núñez (2006), así como los de Lluch (2010; 2014) y Llorens García (2003), también en coautoría (Rovira Collado y Llorens García, 2012; Sánchez, Lluch y Del Río, 2013).

Convertidos los blogs en campo de estudio, se dedicarán algunas de las siguientes páginas a definir este contenido virtual, así como a reflexionar sobre cuáles son las funciones de la blogosfera, para después ofrecer una propuesta de clasificación de este tipo de webs.

Además, resulta necesaria una breve revisión sobre el impacto o el peso de la red en el hábito de la lectura actual, puesto que demuestra ser una herramienta mediante la cual se puede poner en valor la perspectiva de género en aras de una sociedad más igualitaria, siempre con la precaución de que el llamado *girl power* no oscurezca cómo operan los sistemas de exclusiones (García-González, 2020). Dado que esta investigación pretende aunar la existencia del blog de LIJ 2.0 con la creación de contenidos en línea, cuya naturaleza didáctica compartida debería incluir la perspectiva mencionada, se aborda la brecha digital de género y la creación de webs que visibilicen a la usuaria y a los contenidos producidos por mujeres a partir del modelo igualitario de Álvarez y Chillida (2006).

El objetivo de este estudio es averiguar si estas autoras de la blogosfera han considerado en su propuesta la igualdad, puesto que tal y como reflejan los datos sobre los hábitos de lectura de 2019 y 2020 son las mujeres las que más leen y el blog es el soporte digital más empleado entre los más jóvenes para acceder a la lectura (Federación de Gremios de Editores de España, 2019; 2020). Estos dos datos corroboran la importancia del blog como

herramienta didáctica y el hecho de que, si son las lectoras las que más acceden a estos contenidos, entonces los blogs deberían adaptarse a las necesidades de las usuarias e incidir en las cuestiones de género que repercuten sin dudarlo en todo el colectivo internauta.

2. Marco teórico

Podemos definir el blog como una bitácora virtual, es decir, un sitio web en el que periódicamente se publica contenido, a modo de entradas ordenadas cronológicamente (Castillo Sarmiento, 2020: 108). Para seguir conceptualizándolo, puede partirse de la postura de García y Rubio (2013), quienes afirman que es un instrumento que ha transformado la red como medio de comunicación de gran difusión desde su aparición a finales del siglo pasado. Ambas autoras coinciden en que:

su sencillez de uso, sus posibilidades de participación y la difusión de contenidos a través de RS, los han convertido en una herramienta de conversación y de generación de influencia de primera categoría y, en algunos casos, en líderes de opinión con la misma, e incluso mayor, influencia que los medios de comunicación tradicionales. (García y Rubio, 2013: 52)

Ward (2004) ya definía el blog como una página web que se actualiza con regularidad y se organiza cronológicamente desde la entrada más reciente hasta la primera. Neira (2015) añade que puede incluir vídeos o imágenes, aparte del texto digital redactado. Además, permiten que los lectores y lectoras envíen sus comentarios, lo que promueve la interacción entre participantes.

Junto con otros agentes de orientación y recomendaciones literarias, los blogs sobre LIJ forman parte de un “sistema comunicativo complejo y retroalimentado” (Falagán Madrazo, 2021: 62). En este sentido, el formato ofrecido por el blog se convierte en una plataforma que abre puertas a la propagación virtual de la LIJ, con una “repercusión muy relevante” (Rovira Collado, 2011: 145). Esta aparición en la red recibe el nombre de ‘LIJ 2.0’ (Rovira Collado, 2011) y la convierte en contenido cibernético al servicio de una comunidad extensa de lectores y lectoras, muchas veces por mediación de sus docentes y profesionales de la educación, pero también editoriales, bibliotecas, cuentacuentos y, por supuesto, autores y autoras, así como quienes investigan sobre ello.

2.1. Funciones de la blogosfera

El blog cumple varias funciones como medio para difundir la LIJ (Mata Hernández, 2021). Neira (2015: 547) recoge dos que resultan de interés para este estudio: en primer lugar, como instrumento didáctico adaptable a las distintas etapas educativas, el cual es fácil de manejar y de publicación instantánea; tanto docentes como estudiantes pueden hacer uso del blog para proponer tareas colaborativas, realizar antologías, adjuntar fragmentos de textos o entregar trabajos en grupo relacionados con el estudio de la literatura, su lectura y análisis (Martín Vegas, 2009). En segundo lugar, Neira (2015)

concibe el blog como herramienta que incentiva la lectura, contribuye a la mejora de la competencia literaria y planta la semilla del hábito lector.

Lluch (2014) ya observaba hace casi una década, siguiendo a Bringué y Sábada (2011), que el blog como web social reafirma la autonomía de cada menor que lo consulta porque navegar en la red es una actividad que se puede realizar desde el individualismo. Las personas adultas no siempre actúan como mediadoras: cada vez más jóvenes se sirven de los blogs para socializar con sus iguales y compartir sus lecturas. Cumplen así los blogs una función socializadora: crean comunidad, e incluso comunidad lectora. Lluch (2014) también incidía en el “paradigma del experto” –o, mejor, *paradigma experto*–, que, según esta autora:

describe como el cuerpo definido de conocimientos que puede dominar un individuo, creando un exterior y un interior (unos saben cosas y otros no) y de la inteligencia colectiva cuya fortaleza y debilidad reside en su desorden e indisciplina, de manera que las discusiones sobre las reglas forman parte del debate sin olvidar que los expertos están acreditados porque han pasado algún tipo de ritual que certifica su dominio de un ámbito particular.

Por lo tanto, el experto o la experta acaba ejerciendo una cierta influencia sobre las comunidades formadas por los y las jóvenes usuarios/as de los blogs LIJ 2.0. (Lluch, 2014: 10)

La lectura de la literatura especializada en la LIJ 2.0 permite detectar otra función desempeñada por los blogs: la función apelativa directa o indirecta con fines comerciales. El tipo directo lo ejercen las editoriales que lanzan concursos destinados a la comunidad bloguera para que se conviertan en la voz experta que se adelanta con sus lecturas de los últimos lanzamientos a los demás lectores y lectoras (Sánchez *et al.*, 2013). Estas actividades publicitarias se inician a través de redes sociales como Instragram, WhatsApp o Hooked y atrapan el interés del público lector más joven. La función apelativa de estilo indirecto también se difunde mediante el blog, puesto que cada entrada o reseña funciona como un modelo de captación de nuevas lecturas, sean estas realizadas tanto por menores como por docentes, mediadores o progenitores, y que a veces se presentan como un mero compartir lecturas (Mata Hernández, 2021).

2.2. Clasificación de la blogosfera

Para la clasificación de los blogs sobre LIJ este estudio sigue la propuesta de García y Rubio (2013: 55) porque considera la diversidad de clasificaciones posibles y complementarias en función de la edad destinataria, su origen, contenido, formato, propósito o modo de acceso. Al adoptar una clasificación del blog de LIJ 2.0 se logra realizar un cribado de entre los múltiples blogs de esta naturaleza que existen en línea. García y Rubio (2013) presentan una clasificación dividida en dos grandes categorías. La categoría “autoridad” distingue cinco tipos: 1. Personales (firmados tanto por quienes crean LIJ como por quienes la leen); 2. Corporativos (dirigidos por las editoriales que se ocupan de colecciones o sagas y las librerías); 3. Organismos, instituciones; 4. Bibliotecas infantiles

y escolares (con el propósito de publicar noticias, actividades, recomendaciones y para organizar clubes de lectura); 5. Revistas especializadas.

Si se atiende a la otra categoría, el contenido del blog LIJ 2.0, las autoras citadas distinguen tres bloques (García y Rubio, 2013): 1. Críticas, reseñas y noticias (esta tipología incluye LIJ en general, habla de libros electrónicos o se centra en una franja etaria o género específico); 2. Académicos y de investigación (promueven la lectura y específicamente se centran en el análisis de la LIJ) y 3. Blogs de blogs (como las federaciones son asociaciones de asociaciones).

De esta clasificación cabe destacar el blog de LIJ de autoría personal, en el que se exponen críticas, reseñas y noticias. Tal y como describen García y Rubio:

Una parte importante de los blogs de LIJ se enmarcan en esta categoría y son sin duda los más activos y seguramente, los más populares, porque permiten una relación estrecha y directa con los lectores. Dentro de ellos nos podemos encontrar con una gran variedad de perfiles que los gestionan y mantienen escritores, ilustradores, lectores de todas las edades, incluidos adultos, y mediadores como profesores, bibliotecarios, especialistas y profesores de LIJ en la universidad. (2013: 56)

2.3. Datos cuantitativos: el peso de la red en el hábito de la lectura actual

La mención de datos cuantitativos demuestra la importancia de los blogs y los espacios en línea LIJ 2.0 como herramientas que fomentan la lectura y promueven la LIJ, al tiempo que ejercen una influencia de componente ideológico. Así, puede consultarse el informe de resultados de Hábitos de lectura y compra de libros en España del año 2019, publicado por la Federación de Gremios de Editores de España, el Ministerio de Cultura y Deporte de España y CEDRO. Este informe revela los datos de lectura y consulta de los blogs y foros, así como el uso de RS como medios que fomentan la lectura en España. En cuanto a la situación de los hábitos de lectura en 2020, la Federación de Gremios de Editores, CEDRO y el Ministerio de Cultura y Deporte ha realizado un breve documento en el que se reflejan los principales resultados obtenidos, los cuales serán incluidos en las secciones descritas a continuación con el propósito de aunar los datos recopilados disponibles más recientes.

Entre los lectores de 14 años o más se confirma en un 95,5% el hábito lector de algún tipo de material en 2019, sea este en formato impreso o digital –y excluyendo, obviamente, los temas escolares–, al menos una vez al trimestre (Federación de Gremios de Editores de España, 2019). Las personas encuestadas afirman en un 71,7% que leen textos extensos en Internet (webs o RS): específicamente un 60,0% de los varones consultados leen webs, blogs o foros, mientras que esta cifra es mayor entre las lectoras, un 66,4%. Así, la lectura de libros y contenidos digitales continúa al alza. Se ha registrado también un mayor número de mujeres lectoras de libros en tiempo libre que de hombres y por grupo de edad. En 2020, la pandemia ha influido en los hábitos lectores de manera que se registra en la franja etaria de los 14 a los 17 años un incremento de 9 puntos con

respecto al año anterior. La lectura realizada durante el tiempo de ocio registra un 73,8% entre las personas de 14 a 24 años. Además, se mantienen las cifras elevadas entre las lectoras de 14 a 24 años en un 81,6% frente al 66,7% de los lectores de grupo de edad (Federación de Gremios de Editores de España, 2020).

Asimismo, más de la mitad de las personas en 2019 (56,1%) busca información sobre nuevas obras: la mayoría siguen las recomendaciones de amistades, familia o personas conocidas (43,8%); el 26,7% busca información y/o recomendaciones sobre posibles lecturas en Internet, cifra que ha subido con respecto a informes anteriores; y en un 21,5% se sitúa la consulta de RS como Facebook y Twitter.

La literatura se mantiene como la materia más leída (73,3%) y la lectura en soporte digital ocupa una posición en alza (79,7%). Este informe define al lector o lectora digital como aquella persona que lee al menos trimestralmente en un ordenador, un móvil, una tableta, un dispositivo *e-reader* o una agenda electrónica. Además, leen al menos una vez a la semana. Desde 2010 este tipo de lectura ha pasado de un 5,3% al 29,1%. En 2020, un 30,3% de la población de 14 años o más lee libros en formato digital al menos una vez al trimestre. Tanto en 2019 como en 2020, el perfil del lector o lectora digital se corresponde con el de alguien joven con estudios secundarios o universitarios, que no solo lee libros en este formato, sino que aparte de en papel lee preferentemente en redes sociales, páginas web, blogs y foros. El *e-reader* y el ordenador suelen ser los dispositivos más utilizados en 2020, si bien un 6,2% lee libros en el móvil. Esto supone un incremento con respecto a los años 2017, 2018 y 2019.

Estos datos cuantitativos muestran, entre otros indicadores, que cada vez hay más lectoras y que se realizan más búsquedas en la red para encontrar asesoramiento y hallar recomendaciones en blogs y en RS, de ahí la necesidad de crear páginas web que incluyan a las usuarias y que ofrezcan contenidos ajustados a sus necesidades, es decir, que representen la pluralidad y diversidad de las distintas sociedades.

En cuanto a la lectura entre menores de 14 años, el informe de 2019 divide por edades: a los menores de 6 años se les lee durante más tiempo a la semana que en el año 2017, en un porcentaje que va en aumento (83,6%). En 2020 el número de horas de lectura a la semana aumentó en un total de 3 horas frente a las 2 horas y 39 minutos del año 2019. Por otra parte, un 86,8% de los niños y niñas de 6-9 años leen libros que no sean libros de texto, dedicando a ello unas tres horas a la semana. Este dato ha experimentado un ligero aumento en el año 2020, 88,8%, lo cual mantiene en unas 3 horas y dos minutos el tiempo de lectura de este tipo.

Dentro de la franja de edad inferior a 6 años, resulta de interés saber que las personas mediadoras encargadas de estas lecturas semanales se dejan aconsejar en un 41,6%, según el informe de 2019. De hecho, un 25,8% busca nuevas lecturas en páginas web especializadas sobre LIJ y un 23,1% se informa en RS, foros en línea y blogs. Estas cifras son elevadas en comparación con la consulta realizada en revistas impresas, es decir, reseñas publicadas en la prensa tradicional.

Para esta labor de mediación se realizan menos búsquedas de recomendaciones para los lectores y lectoras de entre 6 y 9 años, 34,2% en total. Además, en este caso se

prefiere seguir las recomendaciones de amistades y familia (55,6%). En esta franja tan solo un 20,9% consulta las webs especializadas y un 19,4%, las RS, foros en línea y blogs.

La etapa siguiente, de los 10 a los 14 años, muestra datos más interesantes para el año 2019 (dato disponible más reciente) con respecto al papel de las webs, foros, RS y, especialmente, los blogs. Las personas encuestadas en esta franja de edad reconocen en un 100% que son lectoras; de entre las distintas categorías reflejadas –libros, webs-blogs-foros, RS, periódicos, cómics, revistas– destaca la lectura mediante webs, blogs y foros (46,0%) y la lectura a través de las RS (26,3%). Estas cifras aumentan todavía más en la etapa de los 15 a los 18 años: webs-foros-blogs (77,8%) y RS (76,9%).

Por último, los datos de 2019 referidos a la lectura en soporte digital trimestral por franja de edad indican que la oferta en línea atrae a niños, niñas y jóvenes: los blogs se convierten en un nexo de peso entre menores y LIJ. Así, un 62,2% de las personas encuestadas de 10-14 años se reconocen como lectoras en soporte digital. De entre estas, un 73,1% lee webs, blogs y foros y un 41,5% lee en RS. En la etapa de los 15 a los 18 años un 97,4% lee en soporte digital, de las cuales un 83,5% lee webs, blogs y foros, y un 82,1% lo hace mediante las RS. Finalmente, entre mayores de 18 años se lee un poco menos en soporte digital: 81,9%; un 80,2% lee webs, blogs y foros y un 71,5% lo hace empleando las RS.

En conjunto, todos estos datos muestran de manera implícita que la relevancia social de los blogs sobre LIJ va en aumento, así como su influencia en los procesos de fomento lector.

3. La brecha digital de género

El Instituto Nacional de Estadística (2022) entiende la brecha digital de género referida exclusivamente a la diferencia del porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres en el uso de Internet, perspectiva desde la que no hay diferencias significativas que dejen a la mujer en desventaja. Sin embargo, si ampliamos las variables a la creación de herramientas digitales o al uso de las mismas de manera activa o como creadoras de contenido, los datos son diferentes. Pérez-Escoda, Lena-Acebo y García-Ruiz definen la brecha digital de género como “la distancia existente entre hombres y mujeres respecto al uso de las tecnologías” (2021: 506). Sin embargo, y como indican estas autoras, no es lo mismo hablar de acceso que del uso de los recursos en línea. De hecho, la utilización de las TIC no implica el riesgo de exclusión o ciertas amenazas que pueden estar relacionadas con la propia formación de las personas usuarias, su capacidad ética y crítica o su competencia digital. Aun así, el acceso al uso de la tecnología se ha convertido en un ejemplo más de las desigualdades que existen entre hombres y mujeres a nivel mundial (Cabrera y Bustamante, 2020; Pérez-Escoda *et al.*, 2020).

El estudio realizado por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades y el Ministerio de Igualdad (2020) precisamente se hace eco de la situación de las mujeres y la digitalización en España y la compara con datos europeos y de otros países extracomunitarios. Lamentablemente, las mujeres se sitúan en una posición desfavorable

en cuanto a competencias digitales y el uso de Internet: ellas solamente suponen un 23% de las personas investigadoras en el sector servicios TIC; un 2% de las mujeres ocupan el sector de las TIC; y los hombres cobran casi un 9% más que las mujeres en el mismo puesto dentro de este sector. Dentro del ámbito de la inteligencia artificial y el *machine learning*, este informe recoge que solamente el 12% de las personas con capacidad de decisión son mujeres y un 11% programan código fuente.

Estos datos vienen a demostrar que las mujeres están en desventaja ante el acceso a las infraestructuras y las herramientas digitales. Muchas muestran desinterés por desarrollar sus competencias digitales o no utilizan demasiado Internet debido a la falta de tiempo real. Además, este informe incide en el hecho de que son los hombres los que ocupan el centro de la participación sociopolítica digital. El mercado laboral se ha visto transformado por la digitalización, muy especialmente desde la incorporación del teletrabajo a raíz de la pandemia por Covid-19. A su vez, el acceso a la formación específica se convierte en otro obstáculo que –sumado a la ausencia de la figura femenina en el liderazgo y la participación relacionados con la inteligencia artificial, el *Big Data* y el *machine learning*– crea desigualdades entre hombres y mujeres. A esto cabe añadir los condicionantes que provienen de las instituciones, del entorno sociocultural y el ámbito psicosocial, los cuales, por su parte, dictaminan la asignación de ciertos roles masculinos y femeninos. Considerando todo ello, se puede entender la necesidad de trabajar estos aspectos desde una perspectiva coeducativa, en aras de una sociedad que integre a la mujer en las TIC y en los puestos de decisión política y empresarial.

El informe citado, además, ofrece una serie de recomendaciones con el fin de cerrar las brechas existentes (Sainz, Arroyo y Castaño, 2020). Estas recomendaciones recogen la creación de contenidos no lesivos para la igualdad de género, el apoyo a la elección de cursar estudios tecnológicos entre las estudiantes, la reorientación mediante medidas concretas de la trayectoria profesional de aquellas personas que vean cómo la digitalización y la automatización va a cambiar sus puestos laborales, la integración de la perspectiva de género en todo el sistema de I+D+i, la formación para la creación de tecnologías y la promoción de la transparencia de los sistemas de inteligencia artificial a través de registros que erradiquen los sesgos y la discriminación. De entre estas cinco recomendaciones, resultan imprescindibles para esta investigación, por una parte, la creación de contenidos que contemplen la igualdad de género y, por otra, la integración de la perspectiva de género en todo el sistema de I+D+i.

Como contrapartida, podemos citar el estudio sobre mediadores literarios digitales de García-Roca (2021), que, aunque centrado en la figura del *booktuber*, muestra que la iniciativa es mayoritariamente femenina en un 75,6%.

4. La creación de páginas web desde la perspectiva de género

A continuación, se expone un modelo de creación de espacios web igualitarios que parte de la obra de Álvarez y Chillida (2006), respaldada por la Unión Europea, el

Fondo Social Europeo, el Instituto Andaluz de la Mujer y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

El modelo presenta nueve pasos que se deben dar para crear una página web desde una perspectiva feminista: 1. Detectar las necesidades de usuarios y usuarias; 2. Incluir objetivos explícitos sobre la igualdad; 3. Trabajar desde la perspectiva de género (referido al equipo técnico); 4. Tener presentes las necesidades de las personas usuarias e incluirlas; 5. Centrar la atención en el enfoque de interacción persona-ordenador (IPO); 6. Aclarar de qué servicios y herramientas dispone la web incluyendo el modelo mental y metafórico de la mujer; 7. Asegurar la visibilidad de los contenidos producidos por mujeres; 8. Evaluar tanto el prototipo como el uso posterior de la web creada; 9. Garantizar la seguridad, la privacidad y la credibilidad de la herramienta creada desde las expectativas y necesidades de las usuarias.

La tabla siguiente, de creación propia a partir de Álvarez y Chillida (2006), muestra las variables contrastadas en cada blog:

Tabla 1. Criterios para analizar webs desde la perspectiva de género

Pasos para crear una web desde la perspectiva de género	Ítems calificables y cuantificables
1. <i>Incluir objetivo sobre igualdad</i>	a. Sin lenguaje sexista b. Se evitan estereotipos de género c. Se evita la sexualización de la mujer d. Se hacen presentes los saberes de las mujeres e. Rompe roles de género. Hay secciones específicas / adapta servicios f. Hay enlaces a otras webs que incluyen igualdad y perspectiva de género
2. <i>La interacción persona-ordenador (IPO)</i>	g. Se crea una experiencia placentera de navegación h. Evita un diseño pobre en interacción i. Organiza la información con criterios de usabilidad j. Tiene presente el modo de hacer femenino como actuación válida y positiva k. Evita la elección neutral androcéntrica
3. <i>Servicios y herramientas de la web incluyendo el modelo mental y metafórico de la mujer</i>	l. Incluye sistemas de ayuda a la navegación m. Hay vínculos y enlaces con objetivos claros y explicados ³ n. Organiza jerárquicamente el contenido o. Evita la navegación circular p. Hay enlaces con la igualdad visibles e informados (PDF, vídeo, sonido) q. Ofrece mismos servicios y recursos textuales y visuales r. Hay personalización (fórmulas de tratamiento en femenino y cambios textuales)

Continúa en pág. 40

³ Tanto el ítem 'l' como 'm' parecen a simple vista sexistas, de manera que da la impresión de que las mujeres desconocen la red y su funcionamiento. Álvarez y Chillida (2006), sin embargo, explican en su propuesta que hay mujeres de varias franjas etarias y que, precisamente, en algunas de ellas el acceso a los contenidos en la red

Pasos para crear una web desde la perspectiva de género	Ítems calificables y cuantificables
4. <i>Asegurar la visibilidad de los contenidos producidos por mujeres</i>	s. Hay coherencia texto-imagen t. Ausencia de lenguaje visual discriminatorio u. Muestra imágenes plurales y diversas libres de estereotipos y roles
5. <i>Seguridad y privacidad (espacios privados y credibilidad)</i>	v. Defiende la privacidad y el derecho a la información w. Crea espacios privados en línea (foros) x. Evita el ciberacoso y el <i>cybersexting</i>

Fuente: Adaptado de Álvarez y Chillida (2006)

Tal y como la tabla 1 muestra, el seguimiento de los pasos indicados y los ítems calificables y cuantificables permiten evaluar de manera objetiva el diseño y contenidos de páginas web existentes en cuanto estas son capaces de incluir la perspectiva de género a lo largo de sus contenidos, navegación, cumplimiento de las expectativas de las personas usuarias, visibilidad de la creación femenina y seguridad. De entre todos, el segundo ítem, la interacción persona-ordenador puede parecer irrelevante para crear una web desde la perspectiva de género. Álvarez y Chillida (2006) explican al respecto que la brecha digital, mayor en el caso de muchas mujeres, a veces no viene condicionada por el acceso o no a la red de redes, sino por cómo se construyen las páginas virtuales y si estas ponen en valor el hacer femenino evitando el androcentrismo, lo que resulta más inclusivo. El punto cuatro, ‘asegurar la visibilidad de los contenidos producidos por mujeres’, por su parte, tiene por objetivo evitar que el texto mostrado contradiga el mensaje icónico, de manera que, si el texto se ha redactado para incluir a hombres y mujeres por igual, este debe mostrar imágenes en las que los dos sexos estén representados. En la red abundan documentos que acaban siendo visualmente discriminatorios debido a la falta de sensibilidad e implicación con respecto a estas cuestiones. El punto cinco, ‘seguridad y privacidad’, se propone como ítem analizable porque se ha demostrado que en las redes sociales, en los foros y en los espacios compartidos en la web se producen situaciones de acoso a las mujeres. Los blogs aquí analizados constituyen un espacio educativo en su esencia, debido a las personas destinatarias de sus entradas, con lo que ceder espacio a abordar el ciberacoso no debe considerarse como una temática extraña o ajena, sino una oportunidad para tratar una realidad que amenaza a mujeres jóvenes y adultas.

5. Objetivos

El recorrido trazado en el marco teórico muestra coherencia con el objetivo de esta investigación, dado que se pretende, por un lado, comprobar si en la creación de

es limitado (dificultades para manejar un ratón, lectura obstaculizada por tipos de letra reducidos, inclusión de información confusa...).

blogs de LIJ 2.0 se incorpora la perspectiva de género y, por otro, conocer y visibilizar el universo en línea de una selección de cuatro blogueras de LIJ 2.0. Para ello, se analizó cada uno de estos cuatro blogs partiendo de los ítems descritos anteriormente, según se explica en el apartado de metodología. Esta aplicación práctica aportó una serie de resultados cualitativos y cuantitativos descritos más abajo.

6. Corpus y metodología

En cuanto a la selección del corpus, se prestó atención a la clasificación de García y Rubio (2013: 56), puesto que permite restringir el tipo de blog estudiado entre la inmensa cantidad de blogs de LIJ que ofrece Internet. La presente investigación se centra en el blog de autoría femenina, debido a que se espera una mayor implicación por parte de las mujeres ante las cuestiones de género. Centradas en el blog personal y de autora, se estableció como segundo criterio que sus autoras incorporasen un perfil que permitiese conocer su relación con el ámbito de la LIJ y su trayectoria.

En la blogosfera son muchos los blogs de autoría femenina a disposición de la audiencia lectora. De hecho, se planteó para el desarrollo de esta investigación analizar una muestra mayor de blogs: se partió de una decena, cuyo preanálisis mostró la conveniencia de reducir el número de blogs analizados para poder recopilar de manera sistemática la información necesaria para realizar una descripción profunda del corpus. Los criterios del cribado tuvieron que ver con que algunos blogs no incluían detalles sobre sus autoras y la LIJ, otros no contabilizaban su número de visitas y otros se decantaban por la combinación de la LIJ y otras áreas del saber transversales.

Se apunta, además, el hecho de que los cuatro blogs analizados no tienen como prioridad la incorporación de entradas con regularidad, ni el sumatorio de visitas, ni la actualización forzada de la información proporcionada para cumplir con una serie de requisitos impuestos por la red o los algoritmos. Son blogs en los que prima la calidad del contenido ofrecido y para poder evaluar esta calidad se ha tenido muy presente el perfil las autoras y su dedicación profesional. Estos perfiles disponibles en cada blog y relatados por cada una a modo de currículum demuestran una formación consolidada y una trayectoria vinculada a la LIJ nada reciente. Ello garantiza que el contenido ha sido elegido desde el conocimiento profundo de la literatura infantil y juvenil. Y precisamente este factor es el que convierte a los blogs seleccionados en un corpus que debe ser analizado y valorado desde la academia.

Dada esta circunstancia y, en tercer lugar, se emplearon dos fuentes que sirvieron como recomendación para la selección definitiva y coherente de los blogs: la entrada de la web *Educación 3.0* titulada “Blogs de LIJ: recopilamos los 20 mejores” y el listado de blogs de LIJ recomendados por la web *RevistaBabar.com*. Gracias a estas dos referencias se pudo concretar el corpus, definitivamente compuesto por *Anatarambana*, *Biblioabrazo*, *El codrillo azul*, *La memoria y el sol*. El objetivo, en cuanto a esta selección final, se centró en crear unos criterios de selección compartidos y aplicables a los blogs analizados.

La tabla 2 recopila de manera genérica la labor de estas blogueras e incluye la autoría de cada blog, su número de visitas –hasta noviembre de 2022–, su fecha de inicio en Internet, a quién se dirige y la multiplicidad de lenguas cuando estas forman parte de cada blog o no:

Tabla 2. Datos recopilados de cada uno de los blogs

Autora	Blog	Año comienzo	N.º visitas	Edades	Otras lenguas
Ana Garralón	<i>Anatarambana</i>	2009	2570061	Todas	Sí
Ana Nebreda Domínguez	<i>Biblioabrazo</i>	2009	4968152	Todas	No
Ana María Navarrete	<i>El cocodrilo azul</i>	2010	66325	Todas	No
Alejandra Moglia	<i>La memoria y el sol</i>	2010	1909334	Todas	No

La metodología de investigación, dentro del paradigma cualitativo, consistió en un análisis de contenido *ad hoc* en que pueden distinguirse dos partes: primero, la recopilación de datos sobre cada blog, organizando de manera unificada el tipo de contenido analizado con el propósito de encontrar una cierta homogeneidad, si esta existiese; y, segunda, la comprobación de si estos blogs de LIJ 2.0 reúnen evidencias de haber cumplido con los pasos indicados en el modelo propuesto para incluir la perspectiva de género en sus correspondientes webs. Finalmente, se comprueba que cinco de estos pasos constituyen ítems observables en los cuatro blogs de LIJ 2.0 que se analizarán.

7. Resultados

Este apartado muestra los datos obtenidos por subapartados para cada uno de los cuatro blogs estudiados. Se ofrece información al respecto de cómo es cada una de estas propuestas en línea y su grado de compromiso con la perspectiva de género, atendiendo a los 24 ítems descritos. En el análisis, los siguientes apartados se centrarán específicamente en los ítems ausentes en cada uno de estos blogs.

7.1. Anatarambana

El perfil de la autora de este blog es muy discreto. Poco deja saber Ana Garralón sobre su trayectoria como bloguera de LIJ 2.0 en su propio espacio virtual. Sin embargo, sí hay documentos en línea en los que es entrevistada, y también es sabido que ha recibido varios premios por su trayectoria. Según muestra el análisis, empezó a publicar en línea en mayo de 2009 y concibe su aportación en la red como un blog destinado a los especialistas en LIJ. Su conexión constante le ha valido el Premio Nacional de Fomento a la Lectura 2016 del Gobierno de España. Ofrece diez secciones tituladas: “América Latina”, “Artículos”, “Autoedición”, “Autores”, “Estuvimos en...”, “Libro informati-

vo para niños”, “Libros para mediadores”, “Podcast”, “Reseñas de literatura infantil” y “Respuestas ilustradas”. El elevado número de artículos y reseñas destaca de entre las demás categorías. El blog cuenta con más de dos millones de visitas (2454008⁴), cuya cifra aumenta semanalmente. Cada entrada del blog recibe múltiples comentarios de quienes la siguen, lo cual demuestra el éxito de su actividad divulgativa. En cuanto a sus recomendaciones, esta bloguera habla sin tapujos de libros infantiles, por ejemplo sobre el coronavirus; profundiza en el Anuario Iberoamericano de Literatura Infantil de los años 2017 y 2018; comenta las charlas que TED ofrece sobre LIJ y propone lecturas centradas en la situación de confinamiento vivida en 2020, como, por ejemplo, *Una pesadilla en mi armario* (de Mercer Mayer), *En el desván* (de Hiawyn Oram), *La esposa del conejo blanco* (de Gilles Bachellet) o *Mamá adivina* (de Yolanda de Sousa). Por último, en *Anatarambana* se incluyen otras lenguas al referirse a los libros informativos premiados en la Feria de Bolonia durante 2018, lo que permite deducir que la lengua de creación no es un obstáculo para esta amante de la LIJ.

Con respecto a la perspectiva de género y el modelo propuesto de análisis, puede comprobarse que hay ciertas carencias con respecto a contenidos referidos a la igualdad, la interacción IPO, la representatividad del servicio web al respecto de la inclusión del modelo mental y metafórico de la mujer, así como la seguridad y privacidad. Sirva de ejemplo de estas carencias su entrada del 28 de diciembre de 2021, titulada ‘Listamanía: 5 libros para mediadores’, en la que habla de sí misma y de otras personas dedicadas a la mediación con estas palabras, haciendo uso del masculino genérico:

En nuestro trabajo como mediadores o promotores, o simples intermediarios entre libros y destinatarios, leer a colegas es tanto o más importante como tener ideas propias. Las ideas de los demás, sus experiencias y reflexiones, alimentan las nuestras, las modifican, nos dan nuevas perspectivas, nos sitúan en un mundo común. Todos somos autodidactas. Y por eso me gusta leer y recomendar libros de teoría. Los cinco libros de los que hablo aquí están llenos de ideas, los he subrayado, en algún caso he disentido y la mayoría me han reafirmado en muchas cuestiones de las que se habla tanto hoy en día.

El cuadro siguiente muestra cada uno de los puntos específicos no cumplidos:

Tabla 3. Ítems del modelo de análisis de webs desde la perspectiva de género que no cumple el blog Anatarambana

Ítems no cumplidos (8/24)	Observaciones
b) Evita los estereotipos de género	No hay ninguna acción específica.
e) Ruptura con los roles de género. Hay secciones específicas / adapta servicios	No aborda la perspectiva de género y la igualdad.
k) Evita la elección neutral androcéntrica	Emplea siempre el genérico masculino.

Continúa en pág. 44

⁴ Los números de visitas de los cuatro blogs analizados se recogen con fecha de 21 de noviembre de 2022.

Ítems no cumplidos (8/24)	Observaciones
l) Incluye sistemas de ayuda a la navegación	No. Se asume que la navegación es intuitiva sin serlo.
o) Inserta enlaces con la igualdad visibles e informados (PDF, vídeo, sonido)	No incluye enlaces con perspectiva de género
q) Personalización (fórmulas de tratamiento en femenino y cambios textuales)	Se emplea siempre el genérico masculino, lo cual no visualiza un acercamiento consciente hacia las usuarias.
u) Defiende la privacidad y el derecho a la información	No hay ningún elemento que indique el cumplimiento de este ítem en relación con la perspectiva de género.
x) Evita el ciberacoso y el <i>cybersexting</i>	El blog no aborda esta cuestión ni en su estructura ni en los contenidos (libros reseñados).

8. Biblioabrazo

Ana Nebreda Domínguez asume la autoría de este blog con el objetivo de promover la lectura infantil y las bibliotecas escolares desde centros educativos y redes sociales. Busca la participación de las familias y pretende despertar curiosidades infinitas en los niños y niñas, al tiempo que quiere aumentar la motivación de cada docente para acercar la LIJ a sus estudiantes. Cuenta esta bloguera con un currículo que la avala como experta en LIJ, ya que ejerce como asesora en el Centro de Profesores de Cáceres y fue maestra en el colegio público (CP) Gabriel y Galán de dicha ciudad. Este centro, de hecho, obtuvo el Segundo Premio Nacional de Bibliotecas Escolares en 2009 y el Premio Regional de Fomento de la Lectura en ese mismo año. Ana Nebreda ejerce como maestra en el CP María Lluçh (Premio Regional de Fomento de la Lectura en 2002). Según su perfil, coordinó la biblioteca escolar de estos centros y orienta a otros maestros y maestras desde los centros de profesorado impartiendo seminarios y encuentros. Por último, ha tutorizado los cursos de Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación. Su pericia la comparte pensando en “todas las edades, tallas y colores”, como indica en el blog, dejando “la puerta abierta para participar, leer, descubrir y pasar un buen rato juntos”.

La última entrada del blog data del 20 de enero de 2022 y la primera se remonta al 5 de abril de 2009. En cuanto a las secciones, esta bloguera reparte el contenido a lo largo de las columnas izquierda y derecha del blog, de manera que en la primera parte se ubican las reseñas de libros, artículos y actividades de lectura y escritura, mientras que en el lado derecho informa a sus lectores y lectoras sobre los eventos anuales, difundiendo también las actividades y lecturas que ha realizado y que pueden ponerse en práctica. Nebreda suma contenidos como enlaces a otros blogs, a revistas, editoriales, etc., y comparte sus guías de lectura vinculadas a temas específicos.

Tal vez se deba a la cantidad de recursos que ofrece *Biblioabrazo*, porque este blog ha recibido más de cuatro millones de visitas desde su creación (4775007), a quie-

nes se han recomendado lecturas sobre el medioambiente, la paz, el aprendizaje en línea, derechos de la infancia... Por último, no parece haber una especial predilección por la recomendación de obras en otras lenguas.

Como ejemplo del estilo androcéntrico de esta bloguera, recurrimos a la entrada del 8 de febrero de 2023, titulada ‘7 ideas para la convivencia (con animales protagonistas)’. Estas siete propuestas están protagonizadas por personajes masculinos, y estos son sus pensamientos al respecto:

Este año los animales están siendo muy protagonistas en mis lecturas y ocupan gran parte de las ideas. Es muy fácil encontrarse con ellos en la literatura infantil porque son una posible manera de generalizar las conductas y los problemas que nos importan, sin caer así en prejuicios o estereotipos que incomoden a lo que verdaderamente quiere contar un autor. La selección en esta ocasión quiere tomar la ruta de «Lecturas para la Convivencia» en las que nos plantean dilemas éticos que despiertan conciencia en los lectores. Con estas historias tal vez comprendamos mejor los problemas de la vida social con el propósito de destacar valores humanos hacia una convivencia más pacífica.

En lo referido a la construcción del blog atendiendo a la perspectiva de género, la tabla 4 muestra aquellos aspectos débiles:

Tabla 4. Ítems del modelo que no cumplen con los pasos para crear una web desde la perspectiva de género del blog Biblioabrazo

Ítems no cumplidos (9/24)	Observaciones
e) Ruptura con roles de género. Hay secciones específicas / adapta servicios	No se observa ninguna acción específica al respecto.
l) Incluye sistemas de ayuda a la navegación	No se incluyen.
m) Presenta vínculos y enlaces con objetivos claros y explicados	Se cuenta con que las personas que accedan al blog lo hagan de manera intuitiva. No hay explicaciones.
o) Inserta enlaces con la igualdad visibles e informados (PDF, VIDEO, SONIDO)	Las entradas propuestas en formato YouTube se incluyen como enlaces no siempre explicados. No contemplan la perspectiva de género.
q) Personalización (fórmulas de tratamiento en femenino y cambios textuales)	Siempre emplea el genérico masculino.
s) No incluye lenguaje visual discriminatorio	Se muestra alguna imagen en la que se reafirman los roles de género androcéntricos (profesiones y oficios).
t) Muestra imágenes plurales y diversas libres de estereotipos y roles	No se logra mostrar imágenes de este tipo de manera sistemática.
u) Defiende la privacidad y el derecho a la información	No de manera expresa.
x) Evita el ciberacoso y el <i>cybersexting</i>	No hay contenido referido a este ítem.

9. El cocodrilo azul

Este blog nació en enero de 2010 con el propósito de recopilar artículos, compartir las reflexiones y las experiencias acumuladas a lo largo de muchos años de docencia, según confiesa por escrito su autora, Ana María Navarrete.

Navarrete es licenciada en Lingüística Hispánica y en Literatura Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid. De 1992 a 2010 impartió un curso de LIJ a profesores estadounidenses de enseñanza bilingüe. Desde el año 2010 trabaja en la Universidad Autónoma de Madrid, en la Facultad de Formación del Profesorado, impartiendo cursos de literatura infantil o didáctica de la lengua y la literatura en general. En esta misma universidad obtuvo su doctorado. Se ha dedicado profesionalmente a la LIJ desde 1983 y en 1989 escribió sus primeros artículos para Anaya y *El Correo de Andalucía*. Se encargó también de la traducción al español de la novela de Alain Surget *El valle de los masáis*. Desde ese momento se apasionó por la traducción. Su trabajo le ha valido la entrada en la Lista de Honor del IBBY en 2012 gracias a *Tiempo de milagros* (Anne-Laure Bondoux). La creación de este blog recibió tan buena acogida que su autora lo ha actualizado con el único propósito de abrir el mar de la lectura a sus seguidores y seguidoras de todas las edades. De hecho, esta nueva versión del blog ha recibido en torno a unas 57704 visitas.

Con respecto a las categorías de lecturas ofrecidas, el blog se organiza en los espacios siguientes: “Arte para niños”, “Autores”, “Biografías”, “Editoriales”, “Exposiciones”, “Fantasía”, “Historia Literatura Infantil”, “Ilustración”, “Lectura”, “Libros antiguos”, “Libros recomendados”, “Literatura infantil”, “Literatura juvenil”, “Música”, “Nuevos autores-ilustradores”, “Personajes”, “Seres fantásticos”, “Traducción” e incluso reserva una categoría sin clasificar que podría considerarse como un cajón de sastre para aquellas reflexiones inclasificables. A pesar de citar a autores y autoras extranjeros, *El cocodrilo azul* no propone lecturas en otras lenguas que no sean el español.

Al igual que en los blogs anteriores, se incluyen en la tabla 5 aquellos ítems con los que este blog no cumple desde el punto de vista de la perspectiva de género. Ana M.^a Navarrete propone en su entrada al blog del 8 de marzo de 2023, Día de la Mujer, tres sugerencias de lectura para distintas edades. De entre las obras elegidas menciona *La señora que desata los nudos* de Lena Raubbaum y Clara Frühwirth, y añade:

¿A quién no se le ha liado y enmarañado, enredado y embrollado algo? En estos casos se necesita, antes de que sea demasiado tarde, a alguien que, con manos delicadas y oídos pacientes, deshaga el embrollo. ¡Y nadie mejor para ello que la señora que desata los nudos!

Esta descripción incide en el estereotipo femenino y en los roles adjudicados con frecuencia a la mujer. Manos delicadas y oídos pacientes, atributos deseables en las niñas del presente y mujeres del futuro.

Tabla 5. Ítems del modelo que no cumplen con los pasos para crear una web desde la perspectiva de género del blog El cocodrilo azul

Ítems no cumplidos (12/24)	Observaciones
a) No incorpora lenguaje sexista	Hace uso del masculino genérico.
b) Evita los estereotipos de género	No realiza ninguna acción.
c) Evita la sexualización de la mujer	No se evita la sexualización de la mujer
e) Ruptura con los roles de género. Hay secciones específicas / adapta servicios	No se aborda esta temática.
f) Se crean enlaces a otras webs que incluyen la igualdad y la perspectiva de género	No se incluyen este tipo de enlaces.
j) Se tiene presente el modo de hacer femenino como actuación válida y positiva	No hay categorías concretas creadas con la etiqueta “mujer”.
k) Evita la elección neutral androcéntrica	No evita esta elección.
l) Incluye sistemas de ayuda a la navegación	No están incluidos.
o) Inserta enlaces con la igualdad visibles e informados (PDF, vídeo, sonido)	Se incluyen pocos enlaces externos y no están referidos a la temática analizada.
q) Personalización (fórmulas de tratamiento en femenino y cambios textuales)	No hay fórmulas de tratamiento en femenino.
t) Muestra imágenes plurales y diversas libres de estereotipos y roles	Las imágenes utilizadas son poco modernas en cuanto a la representación de la mujer. Hay más imágenes de hombres que de mujeres. Falta de equilibrio.
x) Evita el ciberacoso y el <i>cybersexting</i>	Este tema no se aborda ni en reseñas, ni en contenidos globales y estructurales del blog.

10. La memoria y el sol

Recomendado por el portal de Educación de la Junta de Castilla y León y galardonado con el Premio Nacional y Latinoamericano de LIJ “La hormiguita viajera 2012” por su creación, promoción, difusión y fomento de la LIJ en la República Argentina y el resto de América Latina, *La memoria y el sol* da la bienvenida a sus lectores y lectoras mediante la ilustración de la portada de Alejandra Acosta. Alejandra Moglia firma este blog, alejada de las redes sociales, pero muy unida a su más de medio millar de suscriptores. El objetivo del blog es el de crear “un espacio para compartir con los lectores información relacionada con los campos de la lectura y la literatura, especialmente la dirigida a niños, niñas y jóvenes”; un objetivo que se cumple con cada entrada desde el 20 de agosto de 2010. Este blog, de cariz internacional debido al alcance de su autora, ha atrapado la atención de más de un millón y medio de lectores y lectoras que se han cuantificado en un total de 1826602 visitas.

El blog se divide en siete secciones: “Bienvenidos”, “Blog”, “Libros recibidos”, “Reseñas y comentarios de libros”, “Teoría sobre LIJ”, “Ilustración” e “¡Invitados a leer! Selección bibliográfica”. Algunas de las reseñas más recientes presentan los trabajos de Paula Bombara, *Una casa de secretos*; Liliana Bodoc, *El espejo africano* y María García Esperón, *El anillo de César*.

Como excepción, Moglia comienza a neutralizar la elección del masculino genérico en algunas de las entradas de su blog. Se trata de una elección reciente observada en 2023 e incluida en la sección “Acercas de este espacio”, pero no aplicada a todas las reseñas y recomendaciones efectuadas, es decir, estamos ante un uso residual. Incluimos un extracto a modo de ejemplo:

Para les adultes la literatura infantil es clave porque nos permite recuperar al niño interior, recrear la propia historia de vida, entender al niño que fuimos y, también, a les otros niños. Culturalmente se plantea como una defensa de los dialectales de cada nación, recupera la tradición, la identidad y nos abre un mundo para conocer, comprender y valorar.

El análisis del grado de compromiso del blog respecto de la igualdad y las cuestiones de género se muestra, en negativo, en la tabla 6:

Tabla 6. Ítems del modelo que no cumplen con los pasos para crear una web desde la perspectiva de género del blog La memoria y el sol

Ítems no cumplidos (10/24)	Observaciones
e) Ruptura con los roles de género. Hay secciones específicas / adapta servicios	No hay acciones específicas.
f) Se crean enlaces a otras webs que incluyan igualdad y perspectiva de género	No se incluyen enlaces de esta naturaleza.
k) Evita la elección neutral androcéntrica	El lenguaje está masculinizado. Se utiliza el genérico masculino en varias secciones. Se incluyen algunos casos de neutralización, pero no se aplica a todos los contenidos del blog.
l) Incluye sistemas de ayuda a la navegación	Se presupone la navegación intuitiva.
m) Presenta vínculos y enlaces con objetivos claros y explicados	No hay explicaciones para las entradas.
o) Inserta enlaces con la igualdad visibles e informados (PDF, vídeo, sonido)	Carece de enlaces referidos a la igualdad.
p) Ofrece los mismos servicios y recursos textuales y visuales	Falta de equilibrio. Más contenido textual que visual. No vinculado al género.
q) Personalización (fórmulas de tratamiento en femenino y cambios textuales)	No hay fórmulas de tratamiento en femenino.
t) Muestra imágenes plurales y diversas libres de estereotipos y roles	No se incluyen imágenes diversas.
x) Evitar el ciberacoso y el <i>cybersexting</i>	No se aborda esta temática.

II. Reflexiones cualitativas, cuantitativas y discusión

Los datos recopilados permiten realizar una serie de reflexiones de índole cualitativa y cuantitativa. Cada uno de estos blogs cumple con una serie de objetivos necesarios como, por ejemplo, la dinamización de la lectura, la inclusión de propuestas didácticas, la contribución a la visibilidad de la LIJ en Internet, el tratamiento de temáticas difíciles para progenitores y docentes, la puesta en valor de autores y autoras e ilustradores e ilustradoras..., y todo ello desde una perspectiva personal y con grandes dosis de creatividad.

Este inmenso esfuerzo podría completarse si se incluyese contenido referido a la perspectiva de género. Muy especialmente cuando:

La escuela y la familia son importantes agentes de socialización para los educandos y la sociedad. Ambos tienen el encargo social de educar en la cultura de la paz y en la igualdad entre los géneros, construyendo conjuntamente valores y patrones no sexistas en las personas. Los actores de la educación debemos evitar, por medio del lenguaje, el trato, los juegos, enseñanzas y otras prácticas, que se refuercen los estereotipos de género. (Solís, 2016: 101)

Es decir, estos blogs repercuten en la sociedad y desempeñan una función como actores de la educación. Por ello, sorprende que estas blogueras de LIJ 2.0 no hayan considerado esta posibilidad, puesto que enriquecería sus propuestas en línea. De hecho, si se observan los resultados cuantitativos, en tres de los cuatro blogs se cumplen con 10 o casi 10 de los 24 ítems analizados. Es decir, hay varios aspectos referidos al diseño, por ejemplo, que podrían haberse tenido en cuenta. Al tener presente el número, en ocasiones millonario, de visitas alcanzado por tres de estos cuatro blogs, se detectan las múltiples posibilidades de difusión de un mensaje que no necesita politizar o adoctrinar. Se trataría, más bien, de incluir contenidos que ayuden a construir una sociedad más igualitaria, más tolerante, más informada y, en definitiva, más justa.

Queda evidente que existen maneras de crear contenido para la red que no tienen que excluir o infravalorar a ninguna de las personas usuarias, más bien es lo contrario, se puede construir una experiencia más cercana y adaptada a las necesidades e intereses de cada individuo.

Si se contrastan los blogs y se observan aquellos ítems más relevantes que podrían tenerse en consideración para crear una web desde la perspectiva de género, puede comprobarse que ninguno de los cuatro blogs rompe con los roles de género ni propone secciones específicas en las que las mujeres son protagonistas y creadoras. Además, ninguno de ellos evita de manera evidente la elección neutral androcéntrica, ni emplea fórmulas de tratamiento en femenino. Tampoco se realizan cambios textuales que permitan personalizar la experiencia de las usuarias. Son cuestiones que, por otro lado, no se contemplan en las recomendaciones para crear blogs, incluso desde el ámbito educativo, como es el caso de Castillo Sarmiento (2020).

Desde el punto de vista de la investigación, el estudio de Esteve-Guillen (2022) muestra que las investigaciones que hasta 2020 se han realizado acerca de los blogs de

recomendaciones literarias obvian cuestiones de género, y atienden otras como el perfil de blogueros y lectores, caracterización discursiva de las reseñas de blogs, debate sobre la convivencia o competencia entre la crítica literaria amateur y la profesional y relación entre los blogs y la compra de libros. En cuanto al análisis de blogs realizado por Fondevila-Gascón *et al.* (2022), tiene en cuenta la variable género, pero solo a la hora de elegir blogs. Parece que estas cuestiones solo se consideran en estudios de blogs escritos por mujeres, por ejemplo en el de Molina-Plaza (2021), en el que se concluye: “Gender identity, contextually constructed through entries and in constant flux, is highly present in these women’s engineering blogs” (p. 96).

Finalmente, respecto al lenguaje no sexista, podría completarse con el análisis del masculino despectivo o desmerecedor, cuya presencia en blogs no es anecdótica (Bajo Pérez, 2021), además de considerarse que cuando observamos usos no inclusivos del lenguaje podrían estar operando otras variables que cabría considerar en futuros análisis, dados los resultados de estudios como el de Martínez Linares (2022) precisamente centrado en el uso de los dobles de género en los blogs, entre otras realidades digitales.

12. Conclusiones

En resumen, los cuatro blogs analizados cumplen con muchas dificultades el modelo metodológico seguido, adaptado de Álvarez y Chillida (2006). Si se recopilan los ítems no cumplidos, puede verse que, excepto *Anatarambana*, todos igualan o superan el 40% de ítems no cumplidos (tabla 7).

Tabla 7. Número total de ítems cumplidos y no cumplidos

Blog	Ítems cumplidos	N.º de ítems ausentes en el blog de 24	Peso porcentual de los ítems no cumplidos
<i>Anatarambana</i>	a, c, d, f, g, h, i, j, m, n, ñ, p, r, s, t, v (TOTAL: 16)	8	33,3%
<i>Biblioabrazo</i>	a, b, c, d, f, g, h, i, j, k, n, ñ, p, r, v (TOTAL: 15)	9	37,5%
<i>El cocodrilo azul</i>	d, g, h, i, m, n, ñ, p, r, s, u, v (TOTAL: 12)	12	50%
<i>La memoria y el sol</i>	a, b, c, d, g, h, i, j, n, ñ, r, s, u, v (TOTAL: 14)	10	41,6%

La tabla 7 evidencia que ninguno de los blogs analizados supera el 50% de ítems cumplidos, pero tampoco ninguno incumple más de dos tercios. Si reagrupamos los resultados de manera transversal, vemos que los ítems que se pueden ver reflejados en todos los blogs, según el análisis expuesto, son los siguientes: del apartado 1 (incluir objetivo

sobre igualdad), el ítem d) Se hacen presentes los saberes de las mujeres. Del apartado 2 (interacción persona-ordenador o IPO), los ítems g) Se crea una experiencia placentera de navegación; h) Evita un diseño pobre en interacción; e i) Organiza la información con criterios de usabilidad. Del apartado 3 (Servicios y herramientas de la web incluyendo el modelo mental y metafórico de la mujer), los ítems n) Organiza jerárquicamente el contenido y ñ) Evita la navegación circular. Del apartado 4 (Asegurar la visibilidad de los contenidos producidos por mujeres), el ítem r) Hay coherencia texto-imagen; y del apartado 5 (Seguridad y privacidad [espacios privados y credibilidad]), el v) Crea espacios privados en línea (foros).

Los ítems que cumplen tres blogs son el a, b, c, j, p, s: los tres primeros se refieren al apartado 1 (Incluir objetivo sobre igualdad): a) Sin lenguaje sexista; b) Se evitan estereotipos de género y c) Se evita la sexualización de la mujer. El j (Tiene presente el modo de hacer femenino como actuación válida y positiva) está referido al IPO (apartado 2); el p (Ofrece mismos servicios y recursos textuales y visuales), al apartado 3 (Servicios y herramientas de la web incluyendo el modelo mental y metafórico de la mujer); y el s) Ausencia de lenguaje visual discriminatorio, al cuarto (asegurar la visibilidad de los contenidos producidos por mujeres).

Respecto a los ítems que solo se han hallado en dos blogs, son tres: del apartado 1 (Incluir objetivo sobre igualdad), el ítem f) Hay enlaces a otras webs que incluyen igualdad y perspectiva de género; del apartado 3 (Servicios y herramientas de la web incluyendo el modelo mental y metafórico de la mujer), el m) Hay vínculos y enlaces con objetivos claros y explicados; y del apartado 5 (Seguridad y privacidad [espacios privados y credibilidad]), el u) Defiende la privacidad y el derecho a la información.

Los ítems k) Evita la elección neutral androcéntrica (en cuanto a la IPO, tercer apartado) y t) Muestra imágenes plurales y diversas libres de estereotipos y roles (en cuanto al cuarto, “Asegurar la visibilidad de los contenidos producidos por mujeres”), por su parte, solo se han encontrado en *Biblioabrazo* y en *Anatarambana*, respectivamente.

Finalmente cabe señalar que quedan seis ítems que no cumple ninguno de los blogs analizados: pertenecen a tres apartados: del primero (Incluir objetivo sobre igualdad), el ítem e) Rompe roles de género. Hay secciones específicas / adapta servicios, y del quinto (Seguridad y privacidad [espacios privados y credibilidad]), el ítem x) Evita el ciberacoso y el *cybersexting*. Los restantes ítems no cumplidos son del tercer apartado (Servicios y herramientas de la web incluyendo el modelo mental y metafórico de la mujer): l) Incluye sistemas de ayuda a la navegación; o) Hay enlaces con la igualdad visibles e informados (PDF, vídeo, sonido) y q) Hay personalización (fórmulas de tratamiento en femenino y cambios textuales).

Cabe señalar que el enfoque analítico empleado no pretende que un blog cumpla todos los ítems del instrumento; en efecto, si todos fallan en estos seis últimos, quizás es que se trata de cuestiones complementarias, no exigibles.

Asimismo, estos resultados no pueden considerarse representativos de la población de blogs sobre LIJ escritos por mujeres, dado que el enfoque es cualitativo, y no

cuantitativo: el tamaño reducido de la muestra obliga a interpretar los resultados como estudio de cuatro casos.

Aun así, ante estos resultados globales, no sorprende que estos contenidos en línea no incluyan enlaces visibles e informados sobre igualdad en el ámbito de la LIJ. Y por lo que respecta a incluir contenido con el objetivo de evitar el ciberacoso y *cybersexting*, debe añadirse que ninguno de estos blogs realiza una propuesta que aborde el acoso escolar.

A su vez, cabe percatarse de que en estos blogs el contenido sobre feminismo está ausente aun cuando todos ellos hacen presentes los saberes de las mujeres proponiendo obras de autoría femenina. Estas blogueras hablan de talleres, de ilustraciones, de animación a la lectura con nombre de mujer, pero sin entrar en aspectos más profundos que merecen compromiso y divulgación. De hecho, estos blogs se acercan prácticamente a la mitad de los ítems propuestos como esenciales para crear contenido en línea desde una perspectiva feminista como se muestra en la tabla 7. Sin embargo, las carencias mostradas a lo largo de las tablas de resultados anteriores evidencian que la igualdad y las cuestiones de género se obvian en los ítems más comprometidos con este ámbito.

En estos tiempos que corren en los que las cifras demuestran que la brecha digital de género existe y persiste, resulta muy necesario realizar labores que visibilicen y potencien el trabajo de las mujeres en la red y su recepción. Esta investigación puede contribuir a tomar conciencia de esta necesidad señalando caminos concretos para conseguir fomentar la creación de contenidos digitales que cuiden la perspectiva de género. Recuérdese que, tal y como se ha expuesto en el marco teórico, las mujeres recurren a blogs como los aquí tratados para documentarse, entretenerse y expresarse. Aquí se ha aplicado al análisis de cuatro blogs una metodología de análisis basada en el modelo de Álvarez y Chillida (2006) de cinco pasos con los que se puede crear contenido igualitario; ahora es cuestión de considerarlo a la hora de la creación de estos espacios de formación literaria no formal.

Bibliografía

- Álvarez Tardío, B., y Chillida Aparicio, A. (2006). *Elaboración de webs con perspectiva de género*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Obtenido el 20 de diciembre de 2022 desde <https://www.andaluciarural.org/descargas/elaboracion-de-webs-con-perspectiva-de-genero-instituto-andaluz-de-la-mujer/>
- Bajo Pérez, E. (2021). El masculino despectivo o desmerecedor. *Moenia: Revista Lucense de Lingüística & Literatura*, 27, 1-51. Obtenido el 25 de abril de 2023 desde <https://revistas.usc.gal/index.php/moenia/article/view/7837>
- Bringué, X., y Sábada, C. (2011). *Menores y redes sociales*. Foro Generaciones Interactivas.
- Cabrera, T. M., y Bustamante, G. A. (2020). Sujeto-mujer y brecha digital de género. Discursos y prácticas desde la gubernamentalidad en América Latina. *Signo y pensamiento*, 39 (76), s. p.
- Castillo Sarmiento, C. A. (2020). Buenas prácticas en entornos virtuales basados en blogs. En Rodríguez Martín, B. (coord.), *Docencia colaborativa universitaria: planificar, gestionar y evaluar con entornos virtuales de aprendizaje* (pp. 107-115). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. http://doi.org/10.18239/atenea_2020.22.09
- Celaya, J. (2006). Nuevas tecnologías, nuevos lectores: como fomentar la lectura y la escritura a través de los blogs. En *Leer con sentido o el sentido de leer: las bibliotecas y el desarrollo de competencias lectoras en los niños y jóvenes de hoy* (pp. 115-138). Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Churchill, D. (2011). Web 2.0 in education: A study of the explorative use of blogs with a postgraduate class. *Innovations in Education and Teaching International*, 48, 149-158. <https://doi.org/10.1080/14703297.2011.564009>
- Educación 3.0 (2022). *Blogs dedicados a la literatura infantil*. Obtenido el 20 de octubre de 2022 desde educaciontrespuntocero.com/experiencias/blogs-de-literatura-infantil
- Esteve-Guillen, A. (2022). Blogs y lectura: Un análisis crítico de los artículos de investigación. *Ocnos. Revista de Estudios sobre Lectura*, 21(1). https://doi.org/10.18239/ocnos_2022.21.1.2739
- Falagán Madrazo, A. (2021). La influencia de los medios y las redes sociales como prescriptores en el sector del libro. *Textual & Visual Media*, 14, 47-64. Obtenido el 25 de abril de 2023 desde <https://textualvisualmedia.com/index.php/txtvmedia/article/view/291/202>
- Federación de Gremios de Editores de España (2019). *Hábitos de lectura y compra de libros en España 2019* [en línea]. Madrid: FGEE. Obtenido el 20 de diciembre de 2022 desde <https://www.federacioneditores.org/notas-prensa.php>

- Federación de Gremios de Editores de España (2020). *Hábitos de lectura y compra de libros en España 2020* [en línea]. Madrid: FGEE. Obtenido el 20 de diciembre de 2022 desde federacioneditores.org/img/documentos/260221-notasprensa.pdf
- Fernández Etreros, C. (2008). El nuevo papel de Internet en la difusión de la literatura infantil y juvenil: las revistas digitales y los blogs. *Literaturas.com* [en línea]. Obtenido el 20 de diciembre de 2022 desde www.literaturas.com/vo10/seco812/suplemento/Articulodiciembre08_3.html
- Figuerola, M., y Rodríguez, M. J. (coords.) (2001). Conocer: La Literatura Infantil y Juvenil en la Red. *Lazarillo Revista de la Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil*, 19 (5).
- Fondevila-Gascón, J.-F.; Vidal-Portés, E.; Vilajoana-Alejan-Dre, S.; Krtolica-Lukic, A., y Lobo-Fernández, C. (2022). El fenómeno blog en España: análisis sectorial de hipertextualidad, multimedia e interactividad. *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura* (núm. extraordinari), 25-42. <https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3515>
- García-González, M. (2020). Chasing Remarkable Lives: a Problematization of Empowerment Stories for Girls. *Journal of Literary Education*, 3, 44-61. Obtenido el 20 de diciembre de 2022 desde <https://ojs.uv.es/index.php/JLE/article/view/18165>
- García-Roca, A. (2021). Nuevos mediadores de la LIJ: Análisis de los *booktubers* más importantes de habla hispana. *Cuadernos.Info*, 48, 94-114. <https://doi.org/10.7764/cdi.48.27815>
- García Rodríguez, A., y Rubio González, E. (2013). Un paseo por la blogosfera de la literatura infantil y juvenil española: de los “blogslijeros” a Facebook. En A. García Rodríguez y E. Rubio González (eds.). *Un paseo por la blogosfera de la literatura infantil y juvenil española: de los “blogslijeros” a Facebook. Puntos de encuentro: Los primeros 20 años de la facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca* (pp. 51-72). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Garralón, A. (2009). *Anatarambana*. [Blog]. Obtenido el 21 de noviembre de 2022 desde <https://anatarambana.blogspot.com>
- Instituto Nacional de Estadística (2022). Brecha digital de género. Obtenido el 25 de abril de 2023 desde https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925530071&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888
- Llorens García, R. F. (2003). Nuevas posibilidades para un acercamiento a la literatura infantil y juvenil. En J. García Padrino y M. I. López García (coords.). *La comunicación literaria en las primeras edades* (pp. 79-96). MEC.
- Lluch, G. (2010). Los jóvenes, las lecturas y las (nuevas) tecnologías. En *Seminario Internacional de Promoción de la Lectura*. Plan Nacional de Lectura.

- Lluch, G. (2014). Jóvenes y adolescentes hablan de lectura en la red. *Ocnos*, 11, 7-20. https://doi.org/10.18239/ocnos_2014.11.01
- Martín Vegas, R. A. (2009). El blog como herramienta para la animación a la lectura y a la escritura. *Comunicación y Pedagogía: Nuevas Tecnologías y Recursos Didácticos*, 233, 17-21.
- Martínez Linares M. A. (2022). Sobre los dobles de género y cuestiones gramaticales conexas. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 89, 71-88. <https://doi.org/10.5209/clac.79502>
- Martos Núñez, E. (2006). “Tunear” los libros: series, fanfiction, blogs y otras prácticas emergentes de lectura. *Ocnos*, 2, 63-77. https://doi.org/10.18239/ocnos_2006.02.04
- Mata Hernández, N. (2021). Leer es compartir, también en los blogs. *Lazarillo: Revista de la Asociación de Amigos del Libro Infantil y Juvenil*, 44, 9-11.
- Moglia, A. (2010). *La memoria y el sol*. [Blog]. Obtenido el 21 de noviembre de 2022 desde <https://lamemoriayelsol.wordpress.com/blog/>
- Molina-Plaza, S. (2021). Blogs for Women Engineers: a Multimodal Study. *Feminismo/s*, 38, 85-114. <https://doi.org/10.14198/fem.2021.38.04>
- Navarrete, A. M. (2010). *El cocodrilo azul*. [Blog]. Obtenido el 21 de noviembre de 2022 desde <http://elcocodriloazul.blogspot.com.es>
- Nebreda Domínguez, A. (2009). *Biblioabrazo*. [Blog]. Obtenido el 21 de noviembre de 2022 desde <http://biblioabrazo.wordpress.com/contacto>
- Neira-Piñeiro, M. R. (2015). Reading and writing about literature on the Internet. Two innovative experiences with blogs in higher education, *Innovations. Education and Teaching International*, 52(5), 546-557. <https://doi.org/10.1080/14703297.2014.900452>
- Pérez-Escoda, A.; Lena-Acebo, F. J., y García-Ruiz, R. (2021). Brecha digital de género y competencia digital entre estudiantes universitarios. *Aula Abierta*, 50(1), 505-514. <https://doi.org/10.17811/rifie.50.1.2021.505-5014>
- Rovira Collado, J. (2011). Literatura infantil y juvenil en Internet: de la Cervantes Virtual a la LIJ 2.0. Herramientas para su estudio y difusión. *Ocnos*, 7, 137-151. https://doi.org/10.18239/ocnos_2011.07.11
- Rovira Collado, J., y Llorens García, R. F. (2012). Blogs para la enseñanza de la literatura infantil y juvenil en español: espacio central de la LIJ 2.0. *Perspectiva*, 30(3), 789-816. DOI: <https://doi.org/10.5007/2175-795X.2012v30n3p789>

- Sánchez, S.; Lluch, G., y Del Río, T. (2013). La lectura en la web 2.0. Estudio de caso: Los blogs en el Reto Delirium. *@tic. Revista d'Innovació Educativa*, 10, 75-84. <https://doi.org/10.7203/attic.10.1783>
- Sainz, M.; Arroyo, L., y Castaño, C. (2020). *Mujeres y digitalización. De las brechas a los algoritmos*. Madrid: Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Igualdad. <https://doi.org/10.30923/MujDigBreAlg-2020>. Obtenido el 20 de diciembre de 2022 desde https://www.inmujeres.gob.es/disenio/novedades/M_MUJERES_Y_DIGITALIZACION_DE_LAS_BRECHAS_A_LOS_ALGORITMOS_04.pdf
- Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. En J. A. Trujillo Holguín y J. L. García Leos (coords.). *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación* (pp. 97-107). Escuela Normal Superior Profesor José E. Medrano R.
- Ward, J. M. (2004). Blog Assisted Language Learning (BALL): Push button publishing for the pupils. *TEFL Web Journal*, 3(1), 1-16.